



**REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL Y PODRÁS LLÉVARTE
FABULOSOS OBSEQUIOS**
Aplica desde el 01 Marzo al 31 de Diciembre 2023

Los clientes de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Internet Fijo, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que realicen su primer pago digital de su factura por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000,5000, 6000,7000... hasta clientes 20.000 que realice pagos de manera Digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Los clientes de Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que realicen su primer pago digital de su factura por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas o por la APP Movistar se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000,5000, 6000,7000... hasta clientes 20.000 que realice pagos de manera Digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Esta actividad también aplica para los pagos que realicen en el APP de Nequi y pagos realizados con la tarjeta codensa ,tarjeta Tuya y Botón Daviplata en la página de Movistar .

3. Descripción de los obsequios:

Cada mes se entregarán como mínimo 40 obsequios, 20 para los clientes con productos fijos y 20 para los clientes con productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- Audífonos inalámbricos
- Parlante BT
- Xiaomi Mi band 4 (banda inteligente) o Reloj
- Convertidor a Smart TV
- Computador Portátil
- Sombrillas
- Morral
- Google home mini
- Cámara Go PRO
- Parlante mini
- Tablet
- Kindle Paper
- Camisetas Selección Colombia
- Bicicleta
- Aspiradora Robótica
- Patineta Electrica

Versión 3
Fecha 28022023



2. Entrega de los obsequios:

- Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios vía telefónica o email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.
- Es posible que durante la emergencia sanitaria los Centros de experiencia Movistar se encuentren cerrados, por lo tanto, Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento de entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)
- La entrega del obsequio se hará de en los Centro de Experiencia Movistar de cada ciudad.
- Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuenten con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.
- Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su regalo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado

En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

4. Políticas Generales:

- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.
- Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.

Recuerda que si no realizas el pago de tus facturas oportunamente se generan cobros de reconexión y la empresa te reportará a los operadores de Bancos de Datos y/o Centrales de Riesgo.

**REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL Y PODRÁS LLÉVARTE
FABULOSOS OBSEQUIOS
Aplica desde el 01 Julio al 31 de Diciembre 2022**

Versión 3
Fecha 28022023



Los clientes de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Internet Fijo, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000,5000, 6000,7000... hasta clientes 20.000 que realice pagos de manera Digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Los clientes de Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas o por la APP Movistar se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000,5000, 6000,7000... hasta clientes 20.000 que realice pagos de manera Digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Esta actividad también aplica para los pagos que realicen en el APP de Nequi y pagos realizados con la tarjeta codensa ,tarjeta Tuya y Botón Daviplata en la página de Movistar .

3. Descripción de los obsequios:

Cada mes se entregarán como mínimo 40 obsequios, 20 para los clientes con productos fijos y 20 para los clientes con productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- Audífonos inalámbricos
- Parlante BT
- Xiaomi Mi band 4 (banda inteligente) o Reloj
- Convertidor a Smart TV
- Computador Portátil
- Sombrillas
- Morral
- Google home mini
- Cámara Go PRO
- Parlante mini
- Tablet
- Kindle Paper
- Camisetas Selección Colombia
- Bicicleta
- Aspiradora Robótica
- Patineta Electrica

2. Entrega de los obsequios:

- Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios vía telefónica o email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.

Versión 3

Fecha 28022023



- Es posible que durante la emergencia sanitaria los Centros de experiencia Movistar se encuentren cerrados, por lo tanto, Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento de entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)
- La entrega del obsequio se hará de en los Centro de Experiencia Movistar de cada ciudad.
- Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuenten con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.
- Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su regalo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado

En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

4. Políticas Generales:

- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.
- Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.

Recuerda que si no realizas el pago de tus facturas oportunamente se generan cobros de reconexión y la empresa te reportará a los operadores de Bancos de Datos y/o Centrales de Riesgo.

REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL Y PODRÁS LLÉVARTE FABULOSOS OBSEQUIOS Aplica desde el 01 AGOSTO al 31 de Diciembre 2021

Los clientes de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Internet Fijo, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000,5000, 6000,7000... hasta clientes 25.000 que realice pagos de manera Digital

Versión 3

Fecha 28022023



antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Los clientes de Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que lleguen a comercializar Movistar), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas o por la APP Movistar se podrán llevar un fabuloso obsequio. Cada mes se entregará un regalo al usuario 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000... hasta clientes 25.000 que realice pagos de manera Digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y que esté al día con su factura al momento de la entrega del obsequio.

Esta actividad también aplica para los pagos que realicen en el APP de Nequi y pagos realizados con la tarjeta codensa ,tarjeta Tuya y Botón Daviplata en la página de Movistar .

3. Descripción de los obsequios:

Cada mes se entregarán como mínimo 50 obsequios, 25 para los clientes con productos fijos y 25 para los clientes con productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- Audífonos inalámbricos
- Parlante BT
- Xiaomi Mi band 4 (banda inteligente) o Reloj
- Convertidor a Smart TV
- Computador Portátil
- Sombrillas
- Morral
- Google home mini
- Cámara Go PRO
- Parlante mini
- Tablet
- Kindle Paper
- Camisetas Selección Colombia
- Bicicleta
- Aspiradora Robótica
- Patineta Electrica

2. Entrega de los obsequios:

- Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios vía telefónica o email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.
- Es posible que durante la emergencia sanitaria los Centros de experiencia Movistar se encuentren cerrados, por lo tanto, Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento de entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)
- La entrega del obsequio se hará de la siguiente manera: Para los clientes fuera de Bogotá D.C., los obsequios se entregarán en el Centro de Experiencia Movistar más cercano de su ciudad. Para los clientes con domicilio en Bogotá D.C., en el Centro de Experiencia de Movistar Morato (Av. Suba No. 114A-55).

Versión 3

Fecha 28022023



- Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuenten con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.
- Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su regalo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado

En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

4. Políticas Generales:

- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.
- Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.

Recuerda que si no realizas el pago de tus facturas oportunamente se generan cobros de reconexión y la empresa te reportará a los operadores de Bancos de Datos y/o Centrales de Riesgo.

REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL Y PODRÁS LLÉVARTE FABULOSOS OBSEQUIOS Aplica desde el 11 Marzo al 30 de Junio 2021

Los clientes del segmento residencial de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Internet Fijo, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar en dicho segmento), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Por cada 300 usuarios que realicen el pago digital, se entregará cada mes un regalo. Serán 200 obsequios que se entregarán durante el mes. El cliente deberá realizar su pago de manera digital antes de su fecha de vencimiento y al momento de la entrega del obsequio deberá estar al día con sus facturas.

Los clientes del segmento residencial Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar

Versión 3

Fecha 28022023



en dicho segmento), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Por cada 300 usuarios que realicen el pago digital, se entregará cada mes un regalo. Serán 200 obsequios que se entregarán durante el mes. El cliente deberá realizar su pago de manera digital antes de su fecha de vencimiento y al momento de la entrega del obsequio deberá estar al día con sus facturas. Esta actividad también aplica para los pagos que realicen con las billeteras virtuales como Daviplata o Nequi y pagos realizados con la tarjeta codensa y tarjeta Tuya en la página de Movistar .

3. Descripción de los obsequios:

Cada mes se entregarán como mínimo 200 obsequios, 60 para los clientes con productos fijos y 140 para los clientes con productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- Audífonos inalámbricos
- Parlante BT
- Xiaomi Mi band 4 (banda inteligente)
- Convertidor a Smart TV
- Computador Portátil
- Sombrillas
- Morral
- Google home mini
- Cámara Go PRO
- Parlante mini
- Tablet
- Kindle Paper

2. Entrega de los obsequios:

• Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios vía telefónica o email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.

• Es posible que durante la emergencia sanitaria los Centros de experiencia Movistar se encuentren cerrados, por lo tanto, Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento de entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)

• La entrega del obsequio se hará de la siguiente manera: Para los clientes fuera de Bogotá D.C., los obsequios se entregarán en el Centro de Experiencia Movistar más cercano de su ciudad. Para los clientes con domicilio en Bogotá D.C., en el Centro de Experiencia de Movistar Morato (Av. Suba No. 114A-55).

• Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuenten con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.

• Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su regalo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado

En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

Versión 3

Fecha 28022023



4. Políticas Generales:

- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.
- Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.

Recuerda que si no realizas el pago de tus facturas oportunamente se generan cobros de reconexión y la empresa te reportará a los operadores de Bancos de Datos y/o Centrales de Riesgo.

REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL Y PODRÁS LLÉVARTE FABULOSOS OBSEQUIOS

Aplica desde el 20 de octubre al 31 de Enero del 2021

Los clientes del segmento residencial de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Internet Fijo, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar en dicho segmento), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Por cada 300 usuarios que realicen el pago digital, se entregará cada mes un regalo. Serán 200 obsequios que se entregarán durante el mes. El cliente deberá realizar su pago de manera digital antes de su fecha de vencimiento y al momento de la entrega del obsequio deberá estar al día con sus facturas.

Los clientes del segmento residencial Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar en dicho segmento), que realicen el pago de su factura digitalmente por la opción <http://www.movistar.co/> opción pagos y recargas, o por la APP Movistar, se podrán llevar un fabuloso obsequio. Por cada 300 usuarios que realicen el pago digital, se entregará cada mes un regalo. Serán 200 obsequios que se entregarán durante el mes. El cliente deberá realizar su pago de manera digital antes de su fecha de vencimiento y al momento de la entrega del obsequio deberá estar al día con sus facturas.

Esta actividad también aplica para los pagos que realicen con las billeteras virtuales como Daviplata o Nequi y pagos realizados con la tarjeta condensa y tarjeta Tuya en la página de Movistar .

3. Descripción de los obsequios:

Versión 3

Fecha 28022023



Cada mes se entregarán como mínimo 200 obsequios, 60 para los clientes con productos fijos y 140 para los clientes con productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- Audífonos inalámbricos
- Parlante BT
- Xiaomi Mi band 4 (banda inteligente)
- Convertidor a Smart TV
- Computador Portátil
- Sombrillas
- Moral
- Google home mini
- Cámara Go PRO
- Parlante mini
- Tablet
- Kindle Paper

2. Entrega de los obsequios:

- Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios vía telefónica o email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.
- Es posible que durante la emergencia sanitaria los Centros de experiencia Movistar se encuentren cerrados, por lo tanto Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento de entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)
- La entrega del obsequio se hará de la siguiente manera: Para los clientes fuera de Bogotá D.C., los obsequios se entregarán en el Centro de Experiencia Movistar más cercano de su ciudad. Para los clientes con domicilio en Bogotá D.C., en el Centro de Experiencia de Movistar Morato (Av. Suba No. 114A-55).
- Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuenten con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.
- Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su regalo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado

En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

4. Políticas Generales:

- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en

Versión 3

Fecha 28022023



el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.

• Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.

Recuerda que si no realizas el pago de tus facturas oportunamente se generan cobros de reconexión y la empresa te reportará a los operadores de Bancos de Datos y/o Centrales de Riesgo.

REALIZA TUS PAGOS DE MANERA DIGITAL ANTES DE TU FECHA DE VENCIMIENTO Y INSCRIBETE A FACTURA DIGITAL, PODRÁS LLÉVARTE FABULOSOS OBSEQUIOS.

Aplica desde el 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2020

Los clientes de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, en adelante Movistar, de productos fijos (Línea Básica, Banda Ancha, TV o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que se inscriban a Factura Digital llevarán fabulosos obsequios. Cada mes se le entregará obsequio al usuario 4000, 8000, 12000, 16000 y 20000, que realice los pagos de manera digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y se encuentre inscrito en Factura Digital y activo al momento de la entrega del obsequio, y así sucesivamente hasta completar el número total de obsequios de cada mes.

Los clientes de Movistar, de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos, Internet Móvil o aquellos productos que llegue a comercializar Movistar), que se inscriban a Factura Digital llevarán fabulosos obsequios. Cada mes se le entregará obsequio al usuario 5000, 10000, 20000, 30000 y 40000, que realice los pagos de manera digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y se encuentre inscrito en Factura Digital y activo al momento de la entrega del obsequio, y así sucesivamente hasta completar el número total de obsequios de cada mes.

1.Descripción de los obsequios:

Cada mes se entregarán como mínimo diez (10) obsequios, cinco (5) para los clientes con productos fijos y cinco (5) para los de productos móviles. Entre los diferentes obsequios que decidirá entregar cada mes Movistar, se destacan los siguientes:

- BOLETAS PARA MOVISTAR ARENA
- BLU-RAY
- BARRAS DE SONIDO
- RELOJ INTELIGENTE
- SONIDO SISTEMA BOSÉ
- PARLANTES
- PORTÁTIL
- AUDÍFONOS INALÁMBRICOS
- TABLET

2. Entrega de los obsequios:

Versión 3

Fecha 28022023



- Movistar contactará a los beneficiarios de los obsequios de acuerdo bien sea vía telefónica, email y/o SMS y se publicarán sus nombres en la página web de la Empresa.
- Durante la emergencia sanitaria actual en el país, los Centros de experiencia se encuentran cerrados, por lo tanto, Movistar se comunicará con los beneficiarios para informarle el procedimiento para la entrega del obsequio (fecha, medios y/o lugares de entrega)
- La entrega del obsequio se hará de la siguiente manera: Para los clientes fuera de Bogotá D.C., los obsequios se entregarán en el Centro de Experiencia Movistar más cercano de su ciudad. Para los clientes con domicilio en Bogotá D.C., en el Centro de Experiencia de Movistar Morato (Av. Suba No. 114A-55).
- Si los beneficiarios de los obsequios no viven en ciudades que cuentan con Centro de Experiencia Movistar, deberán desplazarse por su propia cuenta a la ciudad más cercana donde se encuentre un Centro de Experiencia Movistar.
- Al recibir el obsequio, los beneficiarios aceptan su obsequio sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. Los beneficiarios liberan y eximen de toda responsabilidad a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado.
- En el caso donde Movistar no pudiera entregar los obsequios comprometidos podrá decidir unilateralmente su sustitución por otros de características equivalentes o similares.

2. Políticas Generales:

- Aplica para todos los clientes (personas naturales) de la Empresa que realice los pagos de manera digital antes de su fecha de vencimiento en <http://www.movistar.co/> y se encuentre inscrito en Factura Digital y activo al momento de la entrega del obsequio, entre el 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar existencias.
- Los obsequios no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
- Los menores de edad no podrán participar en esta actividad. El obsequio solo se será entregado a personas naturales mayores de edad y que sean titulares del servicio.
- Para la entrega del obsequio, el beneficiario deberá presentar el original y una fotocopia autenticada de su documento de identidad.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la actividad.
- Caducidad: Si el beneficiario no reclama su obsequio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el día en que se acordó con él la entrega de este, se entenderá que el cliente desiste de su regalo y la empresa podrá disponer del obsequio como a bien tenga.